



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

**REQUISITOS INFORME DE APORTACIONES:**

1. Informe firmado por el director solidario.
2. Aportaciones cubierta al 100% de todos los alumnos.
3. Voucher en original, sin alteraciones, recortado, enmendaduras o con corrector.
4. La fecha del depósito debe corresponder al periodo escolar.
5. En la parte superior anotar datos completos del alumno.
6. Pegados de acuerdo al orden del informe de aportaciones, (cada hoja tres vouchers horizontalmente).
7. Entregar en tiempo y forma de acuerdo al calendario de actividades administrativas publicado por el Departamento de Control Escolar.

Xalapa, Ver., 10 de marzo de 2017.

**ABL/rvp**